REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Expediente No. 110013103047-2021-00679-00

Clase: Verbal

En razón a la constancia secretarial que antecede, se fijará las horas de las 9:30 a.m. del día veintidós (22) del mes de abril del año 2024, a fin de realizar la audiencia contemplada en el artículo 373 del C. G. del P.

Notifíquese,

Firmado Por:

Aura Claret Escobar Castellanos

Juez

Circuito Juzgado De Circuito Civil 47 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C., Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación: be53aed14433072ea417af30a550937a2d62248abc014b8145377bbe86e9f1f5 Documento generado en 20/03/2024 05:37:16 PM Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica